

SERMON,

QVE EN EL DIA DE LA PROFESSION DE LA MADRE SOROR MARIA DE SANTA THERESA DE JESVS,

RELIGIOSA EN EL CONVENTO DE EL ESPIRITV SANTO DE EL PVERTO DE SANTA MARIA,

PREDICO EL M.R.P.M. FR. FELIPE GOBIN DE EL ORDEN DE NVESTRO PADRE SAN AVGVSTIN,

CONSAGRANDOSE LA SOLEMNIDAD A LA PROTECCION DE MARIA SANTISSIMA SEÑORA NUESTRA EN EL MYSTERIO DE SU PVRISSIMA CONCEPCION ESTANDO PATENTE EL SANTISSIMO SACRAMENTO; DIA 26. DE MAYO DE 1716. años.

SACALO A LUZ

EL BACHILER DON ESTEVAN RICE DE LOS CAMEROS HERMANO DE LA PROFESSA;

Y LO DEDICA

AL SEÑOR D. FRANCISCO LELIO LEVANTO PREBENDADO, Y ARCEDIANO DE NIEBLA DIGNIDAD DE LA SANTA METROPOLITANA IGLESIA DE SEVILLA, &c.

En Sevilla, por FRANCISCO GARAI, en Calle de Vizcaynos.

SERMON

QVE EN EL DIA DE LA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] DEL CONVENTO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Consagrando [illegible] a la dedicacion de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Y LO DEDICA

Al Señor D. Francisco [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

AL SEñOR D. FRANCISCO Lelio Levanto, Prebendado, y Arçediano de Niebla Dignidad de la Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de Sevilla, &c.

SEÑOR.

QUANTOS obsequios ofrecia la antigua superfticion á sus mentidas Deydades cõtemplo breve holocaufto para tributar á V. S. en las aras de mi afecto por facrificio; porque haziendo efte tanto excefo, no puede expreffarfe con comun elogio: *Video qui me facundia vincas, fed nemo circa te me tranfcendere valebit affectu*, dize el Panegirifta Enodio. Intento acreditar, Señor, mi gratitud, dedicando à V. S. efta Panegirica S.Enn. in fuo Paneg.

Oracion, que en la Professiõ de mi estimada Hermana Soror MARIA de Santa Theresa de JESVS, dixo el muy Reverendo Padre Maestro Fr. Felipe Govin, de quien si intentara solemnizar las prendas, ademas de hazer ofensa à su modestia, fuera desacreditarlas, siendo tan notorias: *Laudentur incogniti*, (dixo Simacho Patricio) *vt eorum mærita in oculto sita, testimonij splendor irradiet.* En ella verà, y admirarà V. S. que si por lo erudita satisfaze, y por lo devota edifica; por lo eloquente deleyta; logrando por tan elevadas circunstancias la mas digna executoria de sus merecidas glorias: *Nihil præstabilius* (dixo oportuno Casiodoro) *quam posse dicendo tenere hominum mentes, allicere voluntates, impellere quo velit, vnde autem velle deducere.* Confirmacion es de esta realidad la plausible aclamacion con que ha hecho repetidas instancias todo el Religioso, Docto, y No-

Casiodor. var. lib. 6.

Noble Concurſo, que honrò con ſu aſſiſtencia la funcion, porque ſe dè à la Imprenta trabajo tan lucido, confeſſando todos, que ſi haſta aora el congreſſo de ciencias en lo Eſcolaſtico, Expoſitivo, Moral, y Myſtico de el muy Reverendo Padre Maeſtro con dulce priſion tenia ſus voluntades; el acierto, que logrò en eſta Panegirica Oracion, haziendo practicos repetidamente ſus diſcretos dictamenes, es acreedor preciſo de ſus atenciones. Deſempeñaſe en algun modo mi grande obligacion por la gratitud con que à V.S. vivo de los crecidos favores con que continuamente me honra; ſiendo vno de otros motivos, que à el preſente me aſſiſten, para executar eſta Dedicatoria, el que ſi V. S. no pudo perſonalmente honrar la funcion con ſu aſſiſtencia, por no averlo permitido la dilatada diſtancia, en que entonces ſe hallaba ſu perſona, dignandoſe

doſe

dose de registrar en esta erudita narracion circunstanciada toda su noticia, interesso logrando tanta autoridad, el que sea totalmente cumplida mi mayor complacencia: Reciba V. S. esta noble expression de mi obligado afecto, y pido à la Divina Magestad conceda à V. S. espiritual, y temporal felicidad por dilatados años, &c.

B. L. M. de V. S. su mas rendido, y afecto servidor.

Bach. Don Estevan Rice de los Cameros.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. M. Fr. Gabriel Castellanos de el Orden de Predicadores, Presentado en Sagrada Theologia, y su Cathedratico en la de Prima de la Vniversidad de esta Ciudad de Sevilla, Regente de el Colegio Mayor de Santo Thomas, y Examinador Synodal de este Arçobispado.

POr comission de el señor Doct. D. Juan de Monroy y Licona, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, y Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal, y Metropolitana de Sevilla, he leìdo este Sermon, y no hallo en èl cosa, que sea contra nuestra Santa Fee Catholica, y buenas costumbres, y por donde soy de parecer, que puede su Señoria conceder la licencia para que se imprima: Assi lo siento, salvo, &c. En este Colegio de Santo Thomas de Sevilla en catorze de Julio de mil setecientos y diez y seis.

Fr. Gabriel Castellanos.

LICENCIA DE EL JUEZ Ordinario.

EL Doctor Don Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, por el Eminentissimo Señor Don Manuel por la Divina misericordia de la Santa Iglesia de Roma Presbitero Cardenal Arias mi Señor, de el Consejo de Estado de su Magestad, y Arçobispo de esta Ciudad, y Arçobispado, &c. Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la Jurisdiccion ordinaria Eclesiastica doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima este Sermon, que se predicó el dia de la Profession de la Madre Soror MARIA de Santa Theresa de JESVS, Religiosa en el Convento de el Espiritu Santo de la Ciudad de el Puerto de Santa MARIA por el M. R. P. M. Fr. Felipe Gobin de el Orden de nuestro Padre San Agustin, atento â no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su censura el M. R. P. M. Fr. Gabriel Castellanos, Regente de el Colegio de Santo Thomas, y Examinador Synodal de este Arçobispado, con tal que al principio de cada Sermon se imprima esta mi licencia, y dicha censura. Dado en Sevilla à quinze de Julio de mil y setecientos y diez y seis años.

Doct. Don Juan de Monroy.

Por mandado de el señor Provisor.

Francisco Cotallo, Notar.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. Joſeph Zarralde Religioſo Profeſſo de la Compañia de Jeſus, y Rector de el Colegio de San Gregorio de la miſma Compañia, que en la Ciudad de Sevilla, ſe llama de los Ingleſes.

DE comiſſion de el ſeñor Doctor D. Geronimo Peſſio y Mendoza, de el Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Oydor en la Real Audiencia de de Sevilla, Juez de ſus Imprentas: he viſto eſte Sermon, que en la Profeſſion de vna Religioſa en ſu Convento de el Eſpiritu Santo predicò el muy Reverendo Padre Maeſtro Fray FELIPE GOBIN hijo de la eſclarecida Familia de el Gran Padre de la Igleſia el Señor San Auguſtin; y aunque el aprecio con que venero las grandes prendas en literatura, y Religion de eſte Sujeto, pudiera eſcuſarme de el empleo de Cenſor, quando el Sermon no neceſſita de mas aprobacion, que la autoridad de el Reverendo Padre Maeſtro, la fuerça de el mandato me ſugetó à ſu obediencia: y, leìdo el Sermon lo reconoci digno de toda atencion, como lo ſería de todos los que tuvieron la fortuna de oìrlo, por lo heroyco de el aſſumpto, por lo bien trazado de la idea, por las circunſtancias, que enlazó en amigable vnion, que parecen no vinieron contingentes á el dia, ſino buſcadas, y llamadas de el Predicador para exornarlas con ſutileza, y novedad en los diſcurſos, y con eloquencia, y fecundidad en las vozes. Celebrando yo en eſte junto deleytable al entendimiento la ingenioſidad facil con que deſtina ſus diſcurſos à perſuadir á

la nueva Religiosa el exacto cumplimiento de las obligaciones de el estado, que professaba, solicitando imprimir, y estampar en su corazon las exhortaciones à la virtud de el estado: porque se mereciò el Orador la aprobacion que San Gregorio dà à el Sermon,
Homil. 11. in Ezechiel. que estuviere formado à este modelo: *Necesse est* (dize este gran Padre) *ut sermo semper prædicantis cum Auditorum debeat qualitate formari*; esto es formar el Sermon segun la condicion, y calidad de el animo de los oyentes.

Y al modo que David formando el metodo, y describiendo la forma en la estructura de la nueva
Psalm. 47. vers. 14. Ciudad de Sion, para que segun la calidad de sus vezinos se les assignasse casa para su habitacion, dixo: *Ponite corda vestra in virtute eius, & distribuite domos eius.* Poned vuestros corazones en la virtud; ò poned la virtud en vuestros corazones, que es lo mismo, que dezir sea vuestra virtud solida, y perfecta; nazca de lo interior, para que en lo exterior se dè à conocer. Cuya segunda clausula comentò con oportunidad San Ambrosio: *Distribuite gradus eius.* Y acercandose mas à mi proposito el ingenioso Padre; explica, que estos grados que se han de distribuir, son los grados de la perfeccion, quando la perfeccion tiene su escala de grados: *Sunt etiam,* dize, *sublimia, & alta præcepta, in quibus sunt occulta pietatis mysteria, & theorema sermonum cælestium.* Alto dezir de el Santo: y segun su mente tambien los Cielos tienen vozes para predicar Sermones Celestiales, que dèn à conocer los sublimes grados de la perfeccion, y de la santidad de sus habitadores: luego si en este Sermon de el muy Reverendo Padre Maestro hallo elogiados los altos grados de perfeccion, ya en los llenos de la gracia en el instante primero de la Concepcion Immaculada de MARIA Santissima, ya los Ethnas de

amor

amor Divino de su Gran Padre el Señor San Agustin, yà los Soberanos ardimientos de vn San Phelipe Neri, yá los bolcanes en el mismo amor de vna Santa Maria Magdalena de Pazzi, poniendolos en su persuasiva por exemplares para la imitacion de la nueva professa, no puedo yo negar la aprobacion al Sermon, que por estos motivos llamò San Ambrosio Sermon Celestial.

Y à esta persuacion le dà toda la eficacia deleytando con las vozes el oìdo, y moviendo con eficacia el corazon. Vnion celebrada en la Celestial musica de los Salmos de David por el Gran Padre de la Iglesia el Señor San Agustin, que escriviò de aquella musica: *Vt dum suavitate carminis mulcetur auditus, divini sermonis pariter vtilitas inseratur.* Destreza celebrada en los grandes Medicos, que dulcifican por de fuera el medicamento primero, que lo tome el enfermo, para que este logre en la curacion la autoridad, y provecho de su virtud, sin que haga repulsa de èl por su acervidad. Assi dulcifica el muy Reverendo Padre Maestro en sus vozes los documentos importantes de vna vida Religiosa, y perfecta, para que por medio de su exhortacion se introduzgan á el corazon de la recien professa. Razones que me persuaden merece esta obra lograr la luz publica en su estampa por medio de la prensa de la Imprenta: y mas quando no contiene cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fee Catolica. Assi lo juzgo en este Colegio de San Gregorio de la Compañia de Jesvs. Sevilla, y Julio diez y siete de mil setecientos y diez y seis años.

Prolog. in Psalm.

Joseph Zarralde.

LI-

LICENCIA DE EL JUEZ de las Imprentas.

EL Doctor Don Geronimo Pessio y Mendoza de el Consejo de su Magestad, su Oydor en la Real Audiencia de esta Ciudad, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido, por encargamento y ausencia de el Señor Don Antonio Fernando Maria de Milan de el Consejo de su Magestad su Oydor en dicha Real Audiencia, &c.

Por lo que toca á esta Comission doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir este Sermon, que á la profession de vna Religiosa en el Convento de el Espiritu Santo de la Ciudad de el Puerto de Santa MARIA; predicò el M. R. P. M. Fray Felipe Govin de el Orden de el Señor San Augustin: atento à no contener cosa alguna que se oponga á las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y costumbres, sobre que por comission mia à los diez y siete de este mes diò su censura el M.R.P.M. Joseph Zarralde de la Compañia de JESVS, &c. La qual esta mi licencia se ponga al principio de cada Sermon, corrigiendose con su original. Dada en Sevilla en diez y ocho de Julio de mil setecientos y diez y seis.

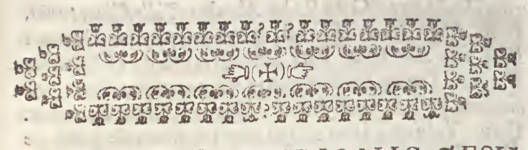
Lic. Don Geronimo Pessio y Mendoza.

Por su mandado.

Juan Francisco Carrera, Secret.

LI-

162



LIBRO GENERATIONIS JESU Christi, &c. Math. 1.

Caro mea verè est cibus, & sanguis, &c. Joann. 6.



L mejor modo de orár, es dezir en poco, mucho; en sola vna palabra dixo el Eterno Padre vn infinito concepto de divinas perfecciones: *Semel locutus est Deus, duo hæc audivi.* Dios Nuestro Señor me assista con su gracia, para que de lo mucho, que ay oy que referir, acierte yo con brevedad â predicar, segun se me ha mandado, y yo tambien tengo ofrecido. Vna es la dichosissima Criatura, que es oy la escogida de la Suprema Deidad, para ser Esposa suya coronada: *Vna est columba mea, veni electa mea, coronaberis.* O! que dicha! Ya està dicha la substancia; pero O! lo que falta que dezir, si las circunstancias se llegan à entender. Digalas con la brevedad possible el Texto.

Psalm. 61. uers. 12.

Cant. 6. uers. 8. & cap. 4. v. 8.

Entre las mas nobles Matronas de la Sagrada Historia, la que fue á los ojos de Dios mas agradable, fue Rebeca: *Acceptior Domino.* Dixo San Ambrosio. Esta fue la escogida de Dios para Esposa de Isaac hijo

S. Ambros. apud Patr. Benedict. Fern.

que-

Ibidem. Genes. 24. vers. 44. P. Bened. Fern. in c. 24. Genes.

querido de àquel Gran Padre Abrahan: *Tolle filium tuum, quem diligis Isaac. Ipsa est, quam præparavit Dominus Isaac filio Abraham.* Esta la favorecida de el Espiritu Divino: *Divino spiritu impinguata, qui corpus illius, & animam pariter sanctificavit.* Dixo el Padre Benedict. Fern. Valgame Dios! Què meritos huvo de parte de esta Señora, para lograr tantos favores de Dios? Ea, veamos el Texto, en que discurro las mismas circunstancias, que concurren este dia en la nueva Esposa de

S. Luc. 9. vers. 35. Genes. 22. vers. 2.

Jesus representado en Isaac. *Hic est filius meus dilectus. Tolle filium tuum, quem diligis Isaac.*

Determinó Abrahan buscar Esposa, que mereciesse por Esposo á su Hijo Isaac, à cuyo fin despachó vn Siervo suyo, à quien dió todas las instrucciones necessarias; llegò este á la Ciudad de Nacor, y aviendo hecho algunas observaciones, reconociò ser Rebeca, la que Dios

Genes. 24. vers. 44.

tenia preparada para ser de Isaac Esposa: *Ipsa est quæ præparavit Dominus filio Domini mei.* Acercòse á la Casa de sus Padres, hizo la proposicion, â que vnanimes, y

Genes. 24. vers. 50.

conformes respondieron: *A Domino egressus est sermo, non possumus extrà placitum eius quidquam aliud loqui tecum: en Rebecca coram te est, tolle eam, & proficiscere, & sit vxor Filij Domini tui.* Y dize Alapide: *Hoc negotium Divino nutu geritur; Hæc est voluntas Dei, vt Rebeccam tradamus Isaacco.*

Cornel. à Lap. in cap. 24. Genes. vers. 51.

Pero no obstante, que tan conformes gustosos respondieron, dize el Sagrado Texto, que la Madre, y sus Hermanos resolvieron llamar à su presencia á Rebeca,

Genes. 24. vers. 55. & vers. 57.

para explorar su voluntad: *Responderunt Frates eius, & quæramus ipsius voluntatem.* Pregunto: Si la avian ya ofrecido, para què quieren saber su voluntad? Para qué? Para que nunca se diga, que su Madre, Hermanos, y Parientes la obligaron al nuevo estado, que aora iba à Professar: para que todo el Mundo, sepa, que el nuevo

estado ha sido muy de su gusto, y de su propria eleccion, pero con gran gusto de su Madre, y sus Hermanos. Y donde fuè la exploracion? Donde avia de ser, sino en la Casa de su Padre, en donde tuvo sus primeros rudimentos, y su primera educacion?

Vino Rebeca, y aviendole preguntado qual fuesse su determinacion, respondiò sin detenerse: Soy gustosa, irè de muy buena gana: *Cumque vocata venisset, sciscitati sunt; vis ire cum homine isto? Quæ ait: Vadam.* Aora San Ambrosio: *Quæ vocata non fecit moram, ideo acceptior Domino.* O quanto agrada à Dios la promptitud en responder su llamamiento! Pero como Rebeca tan de golpe se resuelve al nuevo estado? Ea, que no fuè tan repentina su firme resolucion, porque yà en su interior lo avia bien mirado, desde que hablò con el Siervo de Abrahan. Era Rebeca discreta, y amante: como discreta avia muy de espacio discurrido lo que, como amante, con tan firme resolucion ha executado. Genes. 24. vers. 58. S. Ambr. apud Benedict. Fern. ibidem.

Pero, aguarda vn poco hermosissima Rebeca, contempla mas lo que hazes: Assi intentas dexar las conveniencias de tu Casa? Assi te separas de tu Madre, Hermanos, y Parientes, que tanto te han estimado? *Vadam.* He de ir, dize Rebeca: O què firmeza de amor! Bien pudo Rebeca antes aver padecido algunas dudas: pero, desde el punto que explicò su voluntad, se mantuvo siempre firme en su palabra.

Pero, pregunto: Faltabanle à esta Señora otros nobles Personages, que amantes la pretendiessen? No faltarian, porque la Casa de sus Padres era de muy bastantes conveniencias, de Nobleza calificada, y de sangre esclarecida, pues era de la estirpe de Abrahan: *De cognatione mea accipies vxorem filio meo.* Y Rebeca era en su Persona en todo muy agraciada, y de prendas de virtud, y de hermosura bien prendida: *Puella decora nimis,* Genes. 24. vers. 38. Ibidem vers. 16.

nimis, virgoque pulcherrima. Pues Señora, aguarda vn poco. Esso no, dize Rebeca: *Vadam.* He de cumplir mi palabra: Pues no reparais, Señora, que pueden quedar quexosos los muchos, que ay pretendientes de tu gallarda hermosura? *Vadam.* He de ir: porque primero, que todos, es Isaac, Imagen de el Verbo Eterno, y ninguno con razon puede quedarse ofendido, de que yo con vna Persona, como Isaac, me aya desposado. O què valentia de amor! Aun por esso sus Hermanos con su Madre le
Ibidem. v. 60. echaron mil bendiciones: *Soror nostra es, crescas in mille millia.* Y con tanto gusto á este desposorio han concurrido, que no solo la Casa han preparado: *Præparari domum*: sino que con vn gran combite hizieron ostenta-
Ibidem v. 54. cion de su alegria: *Inito convivio vescentes pariter, & bibentes.* Y advierte el Texto, que propusieron el pan:
Et vers. 33. *Appositus est in conspectu eius panis*; Imagen todo de el Divino Sacramento. *O sacrum convivium. Hic est panis.*

Saliò Rebeca de su Casa como la Esposa Santa por las calles, y las plazas de la Ciudad en busca de su Esposo amante, saliò de Parientes, y nobles Personages assistida,
Ibidem v. 59. y cortejada: *Dimiserunt eam. Et comites eius.* Llegò á vista de su Esposo Isaac, que avia salido á lo descubierto
Ibidem v. 63. de vn campo à recebirla: *Et egressus ad agrum.* Assi como este Divino Isaac Sacramentado se manifiesta este dia en esta floresta hermosa de virtudes à recebir á su Esposa. Y luego que se puso en su presencia la hermosissima Re-
Ibidem vers. 65. beca, cubriò con vn velo el rostro: *Illa tollens citò pallium operuit se*; Como diziendo, que aviendo ya visto à su Esposo, que tan fino la aguardaba, no tendria ya mas ojos para vèr mas criaturas, porque desde aora professaba el mas verdadero amor.

Recibióla Isaac muy cariñoso, y para mas expressivo aviso de sus afectos, la introduxo en el Tabernaculo
de

de Sara, Madre de Isaac, para que de alli adelante la venerasse, como si fuera su Madre: *Introduxit eam in tabernaculum Saræ Matris suæ.* Y dixo el Padre Bened. Fern. *Vt iàm deinceps suam esse cognoscat, quæ sui mariti est.* O que fineza de Rebeca merecida! Dexaba Rebeca à su Madre, que tiernamente la amaba, solo por ser de Isaac Esposa. Era Rebeca, aunque tenia otros Hermanos varones, vnica en linea de hembra, y por esso, como por sus prendas admirables con grande extremo estimada, y querida de su Madre. Obrò Rebeca con tanto desassimiento de sus proprios, que nada reservó para si de sus legitimas, pues de todo hizo vna general renuncia, á discrecion, y voluntad de su Madre. O! Pues: acciones de tanto garbo, como no avian de merecer, que Isaac su Esposo la introduxesse en el Tabernaculo de Sara, su mas amorosa Madre? Era Sara, como Madre de Isaac Imagen de MARIA SANTISSIMA de JESVS Madre purissima: sin duda quedó Rebeca en tercio, y quinto mejorada, por mucho, que merecie sse su Madre.

Ibidem vers. 67. Benedict. Fern. in eod. cap.

Por el Tabernaculo entiende Theodoreto la Casa de el Espiritu Santo. *Per domum Matris animæ piæ intelligitur Ecclesia, quæ est domus Spiritus Sancti.* Luego este es de la mejor Sara el Tabernaculo, pues es Casa de el Espiritu Divino, es Parayso de Dios, es amenissimo Jardin, es el Huerto mas florido de Rosas, Lilios, y Azuzenas de las Esposas de Dios, que en lo Sagrado de este claustro respiran tanta fragrancia de virtud. Ea: Venga muy en buen hora à esta religiosissima clausura la nueva Esposa de JESVS: *Veni sponsa mea.*

Theodor. apud Guisler. sup. cap. 8. Cant. vers. 2.

Aun falta otro reparo: que aquel Siervo de Abrahan, que fué el que, en la casa de la Madre, y Hermanos de Rebeca avia sido mas singular en sus obsequiosas debidas atenciones, implorò el Divino auxilio: *Occuret Domine, obsecro, mihi hodie.* Para què? Dirè: Avia este

Genes. 24. vers. 12.

 con

con sus diligencias concurrido à la celebracion de aqueste despoſorio, y le era preciso hazer la narrativa de este caso alli en la casa de Isaac: *Servus autem cuncta, quæ gesserat, narravit Isaac.* Apareciòse Christo Señor Nuestro à mi Padre San Augustin, y le diò el renombre de Gran Padre: *Magne Pater Augustine.* Luego à vn Siervo de la Familia de S. Agustin Nuestro Padre le pertenece este dia la narrativa de este caso en la Casa, y Familia de las Hijas de mi Gran Padre: Luego para lograr el acierto es necessario implorar las assistencias de la gracia: *Ocurre Domine, obsecro, mihi hodie.* Oy? Si, que si David clamaba à Dios: *Voce mea ad Dominum clamavi,* quando diò principio á nueva vida: *Et dixi: nunc cæpi.* Oy, que con el favor de Dios à otro año de mi vida doy principio, oy debo pedir los auxilios de la gracia. *AVE MARIA.*

Ibidem verſ. 66.

Pſalm. 76. verſ. 11.

☞)(✠)(☜



LIBER GENERATIONIS JESU Christi, &c. Math. 1.

Caro mea verè est cibus, & sanguis, &c. Joann. 6.

LO que và de ayer à oy ! Ayer saliò de este Santo Convento la nueva Esposa de Jesvs (S. S. S.) á dàr aquel festivo passeo por las calles, y plazas de esta Nobilissima Ciudad, como la Esposa Santa por las de Jerusalen, en busca de su Esposo amante : *Circuibo Civitatem per vicos, & plateas quærens quem diligit anima mea.* Oy ya esta retirada à la clausura de este Santo Monasterio: *Intravit me Rex in cellaria sua.* Ayer Señora de su alvedrio, oy subdita, aprisionada ya la libertad con cadenas de oro de el Divino amor. Ayer de diversas nobles Personas assistida, oy entre pobres Religiosas retirada. Ayer en su casa festejada, oy en vna humilde Celda recogida: *Introduxit me Rex in cellam.* Ayer saliò con animo de bolver à la clausura, oy se obliga à no salir, sino es para la sepultura. Ayer saliò para hazer la vltima despedida de su casa, de sa Madre, Hermanos, y Parientes, y los amigos de el Mundo, para ser yà desde oy domestica de los Cielos: *Iam non estis hospites sed domestici Dei* : Ayer entrò para ser oy amantissima Esposa de Jesvs. Ayer

Cant. 3. vers. 2.

Cant. 1. vers. 3.

Epist. ad Ephes. 2. vers. 19.

misterioso dia para entrar, oy, no sin misterio para posseer el nuevo estado, à que entrò ayer.

Porque ayer se celebrò la festividad de Santa Maria Magdalena de Pazzi, Religiosa Carmelita, Hija de Santa Theresa de Jesvs, y de MARIA Santissima de los Angeles, Titular de el Convento, en que viviò, y muriò, de donde subiò su Alma dichosissima à los
In Com. Virg. Aña. ad Vesp. Cielos à recebir de su Divino Esposo la Corona: *Veni sponsa Christi, accipe coronam.* Luego ayer debiò entrar otra MARIA de Santa Theresa de Jesvs, Hija tambien de MARIA Santissima de Belen, Titular de este Convento, para tomar possession de esta corona acà en la Tierra. Oy se aplaude la Festividad de mi Glorioso Padre San Felipe Neri, cuya Alma purissima subiò este dia a la Gloria, para posseer la corona de Esposa de
Sylveira tom. 4. in Evang. cap. 22. q. 11. Jesu Christo Señor Nuestro: *In mortis articulo Christus desponsationem init cum anima iusti*, dize Sylveira. Luego oy debe entrar otra criatura, en quien debo contemplar vna perfecta imitacion de mi Gran Padre San Felipe, para ser Esposa de Jesvs acà en la Tierra. Luego ayer, y oy se celebran los desposorios de Nuestro Dueño Jesvs en los Cielos, y en la Tierra? Si. Por esso se
Psalm. 18. vers. 6. ostenta oy Christo Señor Nuestro como Esposo Sacramentado: *Tanquam sponsus*: En este magestuoso Trono, al mismo tiempo, que en la solemnidad de aquesta Octava le aplaudimos Glorioso Esposo en los Cielos:
S. P. N. August. *Ascensione sua* (dixo mi Gran Padre Augustino.) *Æterni matrimonij fœdera roboravit.* Y Sylveira: *Ascendens Christus in altum cum Ecclesia triumphante consumavit nuptias.* Luego acertada eleccion de estos dos dias, el vno para entrar, y el otro para posseer.

Assi, que los Apostoles vieron subir à Christo Señor Nuestro á la Corte de los Cielos: *Videntibus illis*
Act. Apost. cap. 1. v. 9. *elevatus est.* Se recogieron, y retiraron al Cenaculo,

Casa

Cása de el Espiritu Santo, pues en èl la recibieron. Pregunto : Porquè entonces se retiran? Reparese ; què representaron los Apostoles? La Iglesia Militante Esposa de Jesu Christo; aun por esso su Divina Magestad con ellos se quedó Sacramentado : *Convescens præcepit eis.* Y dize Sylveira : *Multi graves Doctores hoc Christi convivium referunt ad cæleste poculum Eucharistiæ , quam Christus in hoc ultimo valè cum suis Discipulis communicavit.* Què avian visto los Apostoles? A Christo Señor Nuestro que subia á las Esferas Celestiales, y en su amable Compañia aquel Glorioso Esquadron de almas, que con Christo se elevaban à los Cielos : *Ascendens Christus in altum , captivam duxit captivitatem.* Eran estas la Iglesia Triunfante , Esposa de Jesu Christo. Esto vieron? Pues esse dia se han de retirar à la clausura de el Cenaculo, Casa de el Espiritu Santo con CHRISTO SACRAMENTADO , para que al mismo tiempo , que se aplauden los desposorios de Christo con la Esposa triunfante allà en el Cielo, se celebre tambien el desposorio de Christo con la Esposa militante acà en la Tierra en la Casa de el Espiritu Divino. Luego , dia en que se aplaude la subida de estas almas , Esposas de Jesu Christo , debe entrar en la clausura de este Santo Templo, ó Casa de el Espiritu Santo la nueva Esposa de Jesvs Sacramentado.

Act. Ap. cap. 1. v. 3. Sylveira. Ibidem. q. 7. §. 45.

Epist. ad Ephes. cap. 4. vers. 8.

Nueva? Si. Pregunto : No està Christo desposado con estas Virgines Sagradas , què assisten en este Coro? Si. Pues para què es la entrada de aquesta nueva Esposa? Digo: Quando entraron los Apostoles en la clausura de el Cenaculo , no entrò con ellos la amante MARIA Magdalena? Si: Es constante. Para què? A ser Esposa de Jesvs. Pues no estava ya celebrado este desposorio con los Apostoles, que eran la Iglesia Militante? Si. Pero no obstante es razon entre tambien la amantissima

MARIA. Porquè? Reparese: Quando subiò Christo à los Cielos, no estavan ya allà los Angelicos Espiritus, Iglesia Triunfante de la Gloria? Si: Y no obstante sube su Divina Magestad con la triunfante compañia de aquellas Almas gloriosas. Pues quando entran en la clausura los Apostoles, Iglesia militante, es razon entre con ellos la amantissima MARIA, para que la Esposa de Christo, acá en la Tierra, sea en todo parecida á la Esposa de Christo allà en los Cielos.

Noto mas: Que los Apostoles, y la amantissima MARIA, entran en la clausura de el Cenaculo en compañia de MARIA SS. Purissima Madre de JESVS Sacramentado: *Et Maria Matre Iesu, & fratribus eius.* Y con justissima razon: porque, si MARIA Santissima es Maestra de Sagrada Religion, como dize Ruperto: *Maria sanctæ Religionis Magistra.* Entrando aora la nueva Esposa militante de JESVS Sacramentado en la clausura de el Cenaculo, ù de la Casa de el Espiritu Santo, â professar la Religion Sagrada de Christo Señor Nuestro, es muy debido la assista MARIA Santissima, como su Madre, y su Maestra.

Act. Ap. cap. 1. vers. 14.

Rupert. lib. de operib. Spirit. Sancti.

Liber generationis Iesu Christi. Mariæ, de qua natus est Iesus. En el Sagrado Evangelio de la Concepcion de MARIA Santissima, à cuya proteccion se consagran estos reverentes cultos, se coloca dos vezes Christo Señor Nuestro, vna en lo supremo, ò mas alto de este Libro, otra en lo infimo de aquesta mysteriosa Escala. *Orditur Evangelista divina prædicare de Christo, quasi per scalam aliquam subducens ad diviniora nostrum intellectum.* (dixo el Cesariense) Christo Señor Nuestro en quanto hombre assiste en el Cielo à la diestra de su Eterno Padre, y en la Tierra en el Santissimo SACRAMENTO de el Altar: Luego si en el Evangelio se propone como elevado en lo Supremo, y como Sacramentado en lo

Matth. 1. vers. 1. & num. 12.

Cæsar. apud Sylv. tom. 1. in Evang. c. 2.

infimo,

infimo, se infiere que assiste como Esposo de la triunfante en el Cielo, y de la militante Sacramentado en la Tierra. Notese más, que en lo infimo de este Libro, ù de esta Escala, se pone MARIA Santissima: *Mariæ, de qua natus est Iesus.* Pregunto: No assiste MARIA Santissima en lo supremo de los Cielos? Si: *Astitit Regina à dextris tuis. Exaltata est super choros Angelorum.* Pues: Como se coloca en lo infimo tambien, si à vn tiempo no puede estar en dos lugares? Porque en los Cielos assiste con la existencia Real de su Persona, y en la Tierra en la representacion mysteriosa de su Santissima Imagen, como Madre de Jesvs: *Mariæ, de qua natus est Iesus.* Y de su Esposa, dignidad, de donde se infiere su pureza, como dize mi Gran Padre Augustino: *Indè novimus tantam gratiam esse Virgini collatam; quia Deum meruit concipere.*

Psalm. 44. vers. 10. Ecclesiast. in officio Assumpt. B. V. Mar.

S. P. N. Aug. lib. de natura, & gratia, cap. 36.

Y aun en el Evangelio de mi Padre San Felipe Neri hallo comprobada esta verdad. *Expectantibus Dominum suum, quando revertatur à nuptijs.* En este Evangelio, dize el Padre Sylveira: *Sicut homines expectant Dominum redeuntem à nuptijs, sic & Angeli expectant Christi Ascensionem, vt redeuntem à nuptijs.* Y San Gregorio Nisseno: *Comparat nos Dominus cum Angelis.* Luego, segun el Evangelio de mi Padre San Felipe Neri se celebran los desposorios de Christo Señor Nuestro con la Iglesia triunfante, y militante en los Cielos, y en la Tierra, pues los Angeles le aguardan quando sube, despues de aver celebrado su desposorio en la Tierra; y los hombres le deben esperar, quando buelve despues de averlo celebrado en las esferas de el Cielo.

Sylveira tom. 4. in Evang. cap. 22.

S. Gregor. Nissen. Homil. 15. in Cantic.

Sirva de Texto para comprobarlo todo el Evangelio de Santa MARIA Magdalena de Pazzi: *Simile est regnum Cælorum decem Virginibus.* Compara el Reyno

Matth. cap 25.

de

de los Cielos, que es la Iglesia triunfante, Esposa de Jesu Christo Señor Nuestro con el Coro de las Virgines, que es la Iglesia militante, tambien de su Magestad amante Esposa. Estàn aquestas Virgines aguardando la entrada de el Esposo, y de la Esposa: *Exierunt obviam sponso, & sponsæ.* Què Esposo? El Divino Cordero Jesvs Sacramentado: *Gaudeamus, & exultemus, quia venerunt nuptiæ agni*: Dizen los Cortesanos de la Gloria. Es este Cordero el Divino SACRAMENTO: *Ecce Agnus Dei.* Pregunto: Donde se celebran estas bodas? En el Cielo, y en la Tierra: *Ad celebrandas nuptias Agni communi gaudio invitantur Angeli, & homines, quorum magna debet esse exaltatio pro solemnitate tanti Eucharistiæ mysterij*; dize el Padre Sylveira. Està bien. Pregunto mas: Quien es aquesta Esposa? Es MARIA Santissima Purissima Madre de Jesvs. Es opinion comun: pero se ofrece vn reparo singular, porque la Madre no puede ser Esposa de su Hijo; el Cordero, que es el desposado, es Jesvs Sacramentado, Hijo de MARIA Santissima: *Nobis natus ex intacta Virgine. Mariæ, de qua natus est Iesus.* Luego MARIA Santissima no es Esposa de el Cordero, sino de el Espiritu Santo. Es assi. Pues: quien es la Esposa de este Cordero Divino? Es la Iglesia triunfante, dize Sylveira: *Id est Ecclesiæ triumphanti, vt explicat Carthusianus.* Y tambien la militante: *Christus Dominus celebravit sponsalia cùm Ecclesia militante.*

Ibidem.

Apoc. cap. 19. num. 7.

Sylveira, tom. 2. in Apoc. cap. 19. q. 15. fol. 398.

In Hymn. de SS. Sacram.

Sylveira in Evangel. tom. 4. & in Apocal. tom. 2.

Està bien: pero se ofrece vn reparo. Pregunto: No estava ya este Divino Señor desposado con la Iglesia triunfante en los Cielos, y con la militante acà en la Tierra? Si: Pues què nuevo desposorio es esse, que se celebra acà en la Tierra? Segun dize San Juan Chrisostomo: *Dùm in hac vita sumus facit hoc mysterium.* Pregunto mas: Estas Virgines son la Iglesia militante desposada ya con Christo: Pues como salen à recebir á el

D. Chrisost. Hom. 24. in 1. ad Corinth.

el Espoſo con otra nueva Espoſa ? *Exierunt obviàm* Matt.25.
ſponſo, & ſponſæ. O para què es eſte nuevo deſpoſorio?
Para què? Para que en todo ſea ſemejante el Coro de las
Virgines al Reyno de los Cielos : *Simile eſt regnum* Ibidem.
Cœlorum decem Virginibus.

Pues, en què ha de conſiſtir aqueſta ſemejança? Ea, reparese. Quando ſube Chriſto à los Cielos, ya eſtava deſpoſado con la Igleſia triunfante de la Gloria, repreſentada en los Corteſanos Celeſtiales, que ſalieron à Pſalm. 23. recebirle triunfante: *Quis eſt iſte Rex gloriæ?* Y què verſ.8. ſucede? Que eſtos miſmos admiran la ſubida de otra nueva Espoſa, que ſube tambien triunfante con ſu Espoſo: *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit innixa ſuper dilectum.* Cant. 8. verſ.5. Luego para la perfecta ſemejança, debe celebrarſe acà en la Tierra otro nuevo deſpoſorio: *Exierunt obviàm* Matth. 25. *ſponſo, & ſponſæ.* verſ.1. En el Cielo, demás de la que ſube, avia otras muchas Espoſas: *Sexaginta ſunt Reginæ.* Cant. 6. Luego en la Tierra, demás de las Virgines Espoſas: verſ.7. *Decem Virginibus.* Debe entrar otra de nuevo: *Sponſo, &* Matth. 25. verſ.1. *ſponſæ.* Y ſi en eſta Espoſa ſe repreſenta tambien MARIA Santiſſima Puriſſima Espoſa de el Eſpiritu Divino, es dezirnos, que ſi MARIA Santiſſima aſſiſte en el Cielo: *Aſtitit Regina à dextris tuis*: Pſalm. 44. verſ.10. En la realidad de ſu Perſona, quando en el Empireo ſe deſpoſa Jeſu Chriſto, tambien aſſiſte acá en la Tierra en la repreſentacion de ſu Santiſsima Imagen, quando ſe aplaude à Jesvs Sacramentado en otro nuevo deſpoſorio, para que en los Cielos, y en la Tierra ſea Madre de la Espoſa de Jesvs.

O altiſsima dignidad! Espoſa de Jesvs Sacramentado! O inexplicable grandeza! Hija de MARIA Santiſsima! Pero: O graviſsima obligacion! Quan digna de ſer muy contemplada! Quando ſaliò Iſaac à rece-

recebir á Rebeca, dize el Sagrado Texto, que se pusó á
Genes. 24. vers. 36. meditar: *Et egressus fuerat ad meditandum in agro.* Pues, què tiene que pensar? No estava ya determinado? Si. No estava ya todo prevenido? Tambien. Pues, què medita aora Isaac? Què? Como la ha de recebir, que trato le ha de dár, como la ha de mantener con la decencia debida. O! si assi medita Isaac el modo de recebir á vna Esposa, que es pura criatura; quanto debe contemplar vna pura criatura el modo de recebir à su Esposo Omnipotente, Criador de los Cielos, y la Tierra. A el oir MARIA Santissima, que avia de recebir en su purissimo claustro al Verbo Eterno, no
Luc. cap. 1. vers. 29. solo se turbò: *Turbata est in Sermone eius.* Siño que se pusó muy de espacio à contemplar este mysterio admirable: *Et cogitabat qualis esset ista salutatio.* Y no obstante que el Angel le previno, que estava llena de gra-
S. P. N. August. cia, dize mi Gran Padre San Augustin, que començò á preparar su corazon: *A Virgine conpræparatur.* O què preparacion debe tener la nueva Esposa de Jesvs Sacramentado para tan admirable desposorio.

En los Pastores, y en los Reyes, que en Belen, casa de pan: *Bethleem domus panis.* Adoraron â nuestro Divino Jesvs recien nacido, està entendida la Iglesia militante, Esposa de Jesu Christo en los primeros principios, ó entrada en la mas Sagrada Christiana Religion:
Ecclesiast. in offic. Epiph. *Hodie cœlesti sponso iuncta est Ecclesia.* Pero reparese, que el dia proprio de estas bodas, no fuê el de los Pastores, sino el de los Reyes: *Hodie.* Dize el dia de la Epifania. Porquè? Què mas mysterio tiene el dia de los Reyes, que el dia de los Pastores? Veâmos como llegaron los Pastores, y los Reyes. Llegaron los Reyes: que puros, y que castos: que pobres, aunque eran ricos, pues liberales ofrecieron sus tesoros â los pies de Jesu

Christo, y de su Santissima Madre: *Apertis thesauris suis obtulerum ei munera.* Que obedientes à la Estrella, que como superior Prelado los guiaba. Pregunto: No son estos los votos de el estado Religioso? Si. Pues como no avian de lograr este feliz Desposorio? También los Pastores llegaron pobres, puros, y obedientes á el Angel, que como superior los ilustraba. Es assi: Pero, no obstante, hallo mucha diferencia. Matth. 2. vers. 11.

Notese. Llegaron los Pastores, y hallaron las tres supremas Personas de JESVS, MARIA, y JOSEPH: *Invenerunt Mariam, & Joseph, & Infantem.* Llegaron los Reyes, y advierte el Texto, que hallaron à JESVS con su Santissima Madre la Purissima MARIA: *Invenerunt puerum cum Maria Matre eius.* Advertencia, que no haze, quando adoraron los Pastores. No ay palabra en la Sagrada Escritura, que carezca de mysterio. Mas: Los Reyes consiguieron, que MARIA Santissima fuesse su Madre, y su Maestra, instruyendolos en altissimos mysterios, dize Sylveira: *Sanctissima Virgo Maria eos docuit, ac instruxit. de arcanis fidei.* Como Maestra de Sagrada Religion, que dixo Ruperto: *Sanctæ Religionis Magistra.* Mas. Que executó la fineza de tomar en sus amorosos brazos à su amantissimo JESVS, para que mejor fuesse visto, y adorado de los Magos: *Ingredientibus Magis Sanctissima Deipara puerum collocavit in vlnis suis, vt ità meliùs à Magis conspiceretur.* O! como se atropellan aqui los beneficios, y favores de JESVS, y su Santissima Madre; respecto de la Iglesia representada en los Reyes. Pues, valgame Dios! Què hizieron estos mas, que no executaron los Pastores? Luc. 2. vers. 16. Matth. 2. vers. 11. Sylveira tom. 1. in Evang. q. 35. Ruperto apud Sylv. ibidem. Sylveira, tom. 1. in Evang. cap. 4. in Exposit.

Ea. Reparese. Quando vinieron los Pastores, no dize el Texto lo que advierte, quando adoraron los Reyes, porque estos entraron dentro de la

sura de la Casa de Belen : *Intrantes domum.* Lo que no consta executassen los Pastores, y esta circunstancia de entrar en la clausura es muy apreciable à los Divinos ojos : *Hortus conclusus soror mea sponsa.* Mas; Vinieron los Pastores, pero, que apresurados: *Festinantes.* Y los Reyes? *Domum ingressi contemplati sunt puerum cum Maria Matre eius.* Dize el Cyriaco: absorptos se quedaron, contemplando aquel Divino mysterio : *Absorpti erant in contemplatione tanti mysterij, ac eximia charitate fervebant.* Dize Sylveira. Mas. *Apertis thesauris suis.* Llenos de Divino amor sus corazones abrieron los thesoros de sus pechos, para franquear generosos sus mas cordiales afectos. Esto fue lo que le sucediò à mi gran Padre San Felipe Neri, que abrasado en fuego de Divino amor su corazon, abrió su pecho amoroso, para que tuviesse algun alivio aquel vulcan, en que ardia su amante corazon. O! si assi proceden los Reyes, si assi comiença la nueva Esposa de Jesvs la Christiana Religion; que mucho que en este dia se celebren los desposorios con Jesvs: *Hodie Cœlesti Sponso iuncta est Ecclesia.*

Cant. 4. vers. 12.

Cyriac. apud Sylv. tom. 1. in Evang. cap. 3. Sylveir. Ibidem.

Con quatro votos, de pobreza, obediencia, castidad, y de clausura, se consagra oy V. R. (Madre, y Hermana mia) por Esposa de Jesvs Sacramentado, para ser Hija, y Discipula de Maria Santissima su Purissima Madre. Cuydado con la observancia de estos votos, que en esto consiste la coronacion eterna de la Gloria: *Quicunque ad gaudia æterna desiderat pervenire, &, quæ promisit, studeat adimplere.* Dize San Bernardo. De què sirve començar, si no se ha de proseguir? Imite V. R. á estos Santos Reyes, que en la observancia de las Christianas leyes, que en la Casa de Nuestra Señora de Belen professaron, perseveraron constantes, añadiendo

In offic. Epiphan.

D. Bern.

diendo su fervor mas perfecciones : *Meliores utique quam venerant, revertuntur.* Dixo San Ambrosio. S. Ambros. apud Sylv. ibidem.

Es digno de reparo, que en el lecho, ò cama de Salomon, se halla el Esposo Divino : *En lectulum Salomonis.* Y en el de la Esposa no se halla : *In lectulo meo quæsivi, & non invèni.* Eran dos lechos, ò vno ? Vno: *Lectulus noster.* O que bien suena esta voz : *Nuestro* entre las Esposas de Jesu Christo ! Quando le llama : *Mio* : *In lectulo meo.* Que suena propriedad, no halla à su Esposo amante : *Quæsivi, & non invèni.* O que mal suena esta voz : *Mio, mi Celda, mi Habito*: Jesvs ! Que impropios terminos para Esposas de Jesvs, que han professado la Religiosa pobreza ! Por esso la Esposa Santa reformò la proposicion, y le diò el renombre dè *Nuestro* : *Lectulus noster.* Cant. 3. vers. 7. Et vers. 1. cap. 1. vers. 15.

Pero, aun todavia no hallò à su Esposo amante, siendo assi, que descansò en el lecho, ò cama de Salomon. Por què? Notese. Que la cama, ò lecho de Salomon està de fuertes Varones defendida : *Sexaginta fortes ex fortissimis Israel.* Què fuertes son aquestos ? Son estos los fuertes en las tentaciones ; y constantes en la fee : *Estote fortes in bello. Cui resistite fortes in fide.* O ! Pues si la cama de Salomon està tan rodeada, y defendida de tan fuertes, y valerosos *Cameros* : como no avia de descansar en ella el Divino Salomon ? Pero se ofrece vn reparo, porque la cama de la Esposa està tambien guarnecida, y adornada de hermosos Lilios, fragrantes, y vigorosos Cameros : *Lectulus noster floridus* : Es verdad, pero con esta diferencia, que los fuertes Cameros de Salomon eran vnos nobles Personages, vnos illustres Hèroës, Varones de muy alentado corazon, tan firmes, y tan constantes, que no dexaban las armas de la mano : *Omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi.* Si que desfa- Cant. 3. vers. 7. 2. Petri 5. vers. 9. Cant. 1. vers. 15. Cant. 3. vers. 8.

caecer

caecer, ni desmayar vn punto su valor.

No assi los Lilios Cameros de la Esposa: Eran estos vnos Lilios cortados de su raiz; Tiene el Lilio la raiz en forma de corazon: es el corazon principio de el vigor, y fortaleza; ay esta diferencia entre la flor separada, y la que està à la raiz vnida, que aquella, aunque ofrezca fragrancia, y hermosura, està se và marchitando, y la otra descaeciendo; Pero la flor vnida à su raiz, conserva su fragrancia, y tiene en su hermosura permanencia. O! Pues si los Lilios Cameros de la Esposa no ofrecen à Dios su corazon con permanencia, como entre ellos ha de hallarse el Esposo Soberano de las Almas? Solo se halló entre los Lilios vnidos á su raiz:

Cant. 6. vers. 2. *Qui pascitur inter lilia.*

Mas: La flor, ò Lilio de su raiz separado ofrece vna cosa, y no la cumple: ofrece á los ojos la hermosura, á el olfato la fragrancia, al tacto la suavidad: Pero què poco tiempo que dura su hermosura! Que poca permanencia en su fragrancia! Y quan de corta edad su

Job. 14. vers. 2. suavidad! *Quasi flos egreditur, & conteritur.* No assi la flor de el campo, vnida à su raiz, que quando comiença à florecer, en aquel primer boton ofrece vna flor hermosa, y esta se vè despues fragrante rosa, cumpliendo lo que ofreciò en el florido mes de Mayo.

Mas: La flor de el campo tiene su raiz, ó corazon, dentro de el centro de la clausura de la tierra, ò en el ameno Jardin, ò en la floresta hermosa; la flor cortada suele andar de mano en mano fuera de su clausura, y mas que en los Altares para el Divino culto, suele vaguear por los estrados para el humano obsequio. O! Por esso el Esposo Divino se compara á la flor de el campo: *Ego flos*

Cant. 2. vers. 1. *campi.* Y quiere que sus Esposas sean imitadoras de los

Lilios

Lilios de el campo : *Confiderate lilia agri.* Matth. 6. Verf. 28.

Mas. La flor cortada, vna vez que fe comience á marchitar, ni aun lo verde de la efperança le queda de poder reflorecer, pero la flor de el campo, como conferva en la claufura de el jardin bien afiançada fu raiz, y bien radicado el corazon, aunque paffado Mayo, aya fu hermofura defmayado, buelve otra vez por otro Mayo à florecer, y cumplido el año, buelve otra vez à renovar todo lo que en el antecedente pudo con el tiempo defcaecer.

Por efte mes de Mayo, vn año ha (Madre, y Hermana mia) començò V. R. á florecer fragante Rofa, hermofo Lilio, candida Azuzena en efte fagrado huerto, en efte amenissimo Jardin, y aora en efte mes de Mayo buelve fegunda vez à florecer, para fer fagrada emulacion de los Lilios Cameros de la Efpofa; fin duda ha tenido fu raiz, ó corazon, bien afiançado à efta claufura Religiofa, pues tan esforçados, y vigorofos alientos ha cobrado, que à las virtudes de Novicia, intenta añadir las perfecciones de Profeffa, radicandofe mas en la claufura con las tres raizes, ó votos de pobreza, obediencia, y caftidad.

O! Quiera la Divina Mageftad conceder á V. R. los auxilios de fu gracia, para que cumpla con la mayor perfeccion todo el tiempo, que viviere los votos, con que à Dios fe confagrare: *Redde Altiffimo vota tua;* Pfalm. 49. verf. 14.
Ofrezcafe á Dios muy en buen hora en el amorofo holocaufto de fus votos; diga V. R. con David: *Introibo in domum tuam in holocauftis: Reddam tibi vota mea.* Pfalm. 65. verf. 13.
Y para no defmayar; aunque fe paffe el mes de Mayo, repita todos los dias la reflexion de fus votos: *Reddam vota mea de die in diem.* Pfalm. 60. verf. 9.

Ea buen animo, que ya fe llega la hora de recebir

la

la coroña de mano de aqueste Divino Isaac SACRAMENTADO. *Isaac* dixe? Si: Que si Isaac se interpreta *risus*. Oy es Isaac este Divino Señor, assi por ser el dia de su

Cant. 3. vers. 11. desposorio, que es dia de su alegria: *In die desponsationis, & in die lætitiæ cordis eius.* Como porque oy le desposa, y se entronca con la florida hermosa rama de el frondoso arbol nobilissima familia, quanto generosa estirpe de los *Rises.*

Atienda V. R. las amorosas vozes de su Esposo, Cant. 4. vers. 9. que herido de su amor la llama: *Vulnerasti cor meum: Veni sponsa mea.* Para ser por Esposa suya coronada: *Veni coronaberis.* Y considere tambien, que su amantissimo Esposo, antes de gozar en el Cielo la diadema de la Gloria, se ciñiò en este Mundo de espinas la Corona, á cuyo exemplo debe ser la Esposa de Jesvs fragrante Lilio entre espinas: *Sicut lilium*

Cant. 2. vers. 2. *inter spinas.* Para gozar en el Cielo la Corona de

Psalm. 8. vers. 6. tanta Gloria, y honor: *Gloria, & honore coronavit eum.* La Gloria sea para Dios: *Soli Deo honor,*

Tobiæ 4. vers. 3. *& gloria.* El honor sea para Dios, y su Madre: *Honorem habebis Matri tuæ.* Que dixo Thobias á su Hijo.

Dos Madres tiene oy V. R. vna, que en el Mundo ha dexado, otra que en la Religion ha merecido. Pregunto aora: A qual de estas dos ha de tributar aqueste honor? Respondo, que à la vna, y à la otra. Notese, que esta palabra *El honor* es anagramma, *Leonor.* Arguyo assi. El honor à su Madre le ha de dár: *Honorem habebis Matri tuæ.* Luego ha de ser para su Madre *Leonor*, aquien debe V. R. agradecer lo mucho, que le hà sabido estimar, pero primeramente à Dios, y à su Santissima Madre.

Dèle V. R. à Dios muy repetidas las gracias, vien-

viendose el dia de oy, de tanto honor coronada. Sea mil vezes en buen hora la elevacion de V. R. â tanta altura, que bien le conviene oy el nombre de *Maria*, que se interpreta *Exaltata*. Sin duda ha sido á los ojos Divinos muy graciossa, que es interpretacion de el nombre *Ana*: *Id est gratia*: *Diffusa est gratia in labijs tuis*. Pues notese, que la Esposa es vn bellissimo Nardo: *Nardus mea*. Al mismo tiempo que el Esposo Soberano es vn valiente Leon: *Vicit Leo*. Luego el Esposo, y la Esposa se hallan el dia de oy assistidos de *Ana*, *y de Leonardo*: En la gracia de Dios ya referida se funda la esperança de lograr las Divinas bendiciones: *Diffusa est gratia in labijs tuis, propterea benedixit te Deus in æternum*. Luego este dia, que V. R. ha conseguido tantos favores de la gracia, merece de Dios las bendiciones.

Cant. 1. vers. 1.

Psalm. 44. vers. 3.

Sea, pues, muy en buen hora, bendita de Dios, como bendixo Booz à la hermosissima Ruth: *Benedicta es à Domino Filia*. Con quien contraxo mysterioso matrimonio. Sea bendita de Dios, como bendixo David à la prudente Abigail, con quien despues se desposó: *Benedicta tu: Ecce exaudivi vocem tuam*. Sea bendita de Dios, como Jahel de Habèr su Esposo: *Benedicta inter Mulieres*. Sea bendita de Dios, como la valerosa Judith lo fue de el Principe Ozias: *Benedicta es tu Filia à Domino Deo excelso præ omnibus Mulieribus*. Exaltada sea por Dios, como lo fue la Reyna Esther por su Esposo el Rey Assuero: *Et adamavit eam Rex plusquàm omnes Mulieres, & posuit diadema Regni in capite eius*. Vengan sobre V. R. todas las bendiciones de Dios, y de su Madre Santissima. Bendiganla todos los Cortesanos de la Gloria, à quienes tan regozijados contemplo en este dia: *Gaudeamus,*

Ruth. 3. vers. 10.

Reg. 25. vers. 33.

Judith. 5. vers. 24.

Judith 13. vers. 23.

Esther. 2. vers. 17.

Apocal. cap. 19. v. 7.

& exultemus, quia venerunt nuptiæ agni.

Dichoso dia, dichosa hora, en que naciò para lograr oy tan alta dignidad. Dichosa la Madre, que tal Hija pariò. Regozijese la Nobilissima Matrona de su Madre: *Jucundare Mater cum Filijs tuis.* Y con grande complacencia bendigan à tal Hermana, y tal Hija, que renunciando los naturales afectos de la sangre, á tal grandeza ha subido, excitada de los afectuosos impulsos de su espiritu. O què valentia de Hija! O! què corazon de Madre! O què valor de Hermanos! O lo que puede el verdadero amor de Dios!

Esdræ 4. cap. 2.

Hermano adoptivo de Christo Señor Nuestro era el Evangelista San Juan por averlo su Magestad constituido Hijo de su Santissima Madre: *Ecce Filius tuus: Ecce Mater tua.* Pues notese, que estando Jesus en el Sagrado Arbol de la Santissima Cruz, ni dà à San Juan el nombre de su Hermano, ni à Maria Santissima el nombre amorosissimo de Madre, sino el estraño de Muger: *Mulier: Ecce Filius tuus.* Reparo mas. MARIA Santissima aviendo llamado à Jesvs su amado, Hijo en otras ocasiones: *Fili, quid fecisti nobis?* En esta no vsa el dulcissimo nombre de su Hijo; y San Juan, sabiendo era Hijo de MARIA Santissima: *Ecce Filius tuus.* No llama à Jesvs con el afectuoso nombre de su Hermano. Què es esto? Es estrañeza? Nò, porque se querian, y estimaban tiernamente. Pues: Què es? Valentia de el Divino amor, en que aquellos fervorosos corazones se estavan abrasando. Sabia Christo Señor Nuestro era llegada la hora de aver de entregar su Espiritu en brazos de su Eterno Padre: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum. Sciens Jesus, quia venit hora eius.*

Joann. 19. vers. 26. & vers. 27.

Luc. 2. vers. 48.

Luc. 29. vers. 14. Joann. 23. vers. 1.

Ofre-

Ofreciòse con tanto gusto al Sacrificio de la Cruz: *Proposito sibi gaudio sustinuit Crucem.* Que prepondetaron los amorosos impulsos de su Espiritu á los naturales afectos de la Sangre! Tuvieron MARIA Santissima, y San Juan noticia especial de este holocausto, á que tan conformes con la voluntad Divina han concurrido, que hasta à los nombres de carne, y sangre se han negado, observando el orden rectissimo de la más ardiente charidad estos afectuosos corazones: *Ordinavit in me charitatem.* O què valentia de amor! O què esfuerço de la mas ardiente charidad! Ad Hæbr. 22. vers. 2. Cant. 2. vers. 4.

Noto mas. Haze Christo Señor Nuestro al Principe de los Apostoles San Pedro la entriega de la Iglesia, y le dà el nombre de propria: *Super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam: Pasce oves meas.* Pregunto: Si en la entriega de su Santissima Madre, no le llama Madre propria: Porquè en la de la Iglesia le dà el renombre de suya? *Ecclesiam meam.* Respondo. Es la Iglesia Esposa de Jesu Christo: *Cœlesti Sponso iuncta est Ecclesia.* A quien tiernamente amaba, no con afectos naturales de la sangre, sino con vehementes impulsos de su Espiritu: *Sponsabo te mihi in fide.* Por esso le llama propria: *Veni Sponsa mea* Para que sepa el Alma, que se desposa con Jesus, que solo de su Divina Magestad ha de ser propria, quando sabe es ya llega su hora: *Sciens Jesus, quia venit hora eius.* Matth. 26. vers. 18. Joann. 13. v. 1.

O què cercana considero ya la hora, en que V. R. (Madre, y Hermana mia) ha de celebrar su desposorio con Jesus! O què presto la han de vér postrada como difunta en la Tierra! O Catholico Auditorio mio! Ya está proxima á morir Doña Maria Rise de los Cameros: Aquella Señora,

que visteis ayer passear las Calles de aquesta Nobilissima Ciudad, tan assistida, y cortejada, ya està cercana à espirar. Ya no serà Doña MARIA RISE DE LOS CAMEROS, sino la Madre MARIA DE SANTA THERESA DE JESUS! O Celestial mutacion! *Hæc mutatio dexteræ excelsi est.* Ya no es Señora rica, sino vna pobretica humilde Religiosa; y assi le dixo à su Madre, quando hizo aquella tan generosa liberal renuncia, mirandola con vn semblante risueño, ya, Madre, soy vna pobretica, ya no puedo à Vsted pedir, sino lo que de limosna me quisiere conceder.

Psalm. 76. v. 12.

O qué gran preparacion para aprender à morir! O dichosa Criatura, qué estás tan proxima á espirar acà en la Tierra, para vivir eternamente en el Cielo. Dios te ayude en esta hora: JESUS sea contigo: El Espiritu Santo te assista con su gracia: MARIA Santissima te ampare: Los Angeles te acompañen: Los Santos todos te assistan hasta colocarte en las Celestiales Esferas de la Gloria. Ruegote, ò afortunadissima Esposa de JESVS tengas presente en este dia, y esta hora el consejo de el Espiritu Divino: *Memento Patris, & Matris tuæ.* Acuerdese V. R. en sus devotos exercicios, y fervorosas oraciones de sù difunto Padre (que Dios aya) que tan tiernamente la queria, bien sabe lo mucho que la estimaba: Acuerdese de aquella gravissima enfermedad tan peligrosa, que padeciò, quando su amante Padre vivia, y de las lagrimas, que entonces de los ojos de su Padre se vertian, y considere aora, que puede ser estè su Padre entre penas de el Purgatorio, quizà aguardando este dia para subir à la Gloria, siendo creible de la Divina Clemencia, que el alma de su Padre, sea recebida por Esposa de Dios allà en el Cielo, al mismo tiempo, que

Ecclef. 23. v. 18.

que su Hija se admite por Esposa de JESVS SACRAMENTADO acà en la Tierra. O qué felicidad, si assi sucede! Y considere tambien, que si Isaac templò los sentimientos de la muerte de su Madre, aviendose desposado con Rebeca: *In tantum dilexit eam, ut dolorem, qui ex morte Matris acciderat, temperaret.* Genes. 24. vers. 67. Oy puede V. R. mitigar el dolor de la muerte de su Padre, viendose con Jesvs ya desposada. Acuerdese tambien V. R. de la Nobilissima Matrona de su Madre; *Memento Patris, ac Matris tuæ.* Que con tanto amor en holocausto de su gallardo generoso corazon à Dios, y à su Santissima Madre la há ofrecido, y en aqueste Santo Templo ha consagrado. Acuerdese de sus amantissimos Hermanos, y honradissimos Parientes, como se acordò el Patriarcha Joseph de su Familia, quando se viò en el Palacio Real tan exaltado.

Acuerdese de los Nobles Personages; que como Padrinos en esta ocasion con tanta voluntad le han assistido. Pida V. R. â Dios por este gravissimo, Religiosissimo Coro de Virgines purissimas, que con tanto amor le han recebido, y con tanta fineza la han obsequiado. Pida à su Esposo Soberano por esta Nobilissima Ciudad de el Gran Puerto de Santa MARIA su amada Patria, como la Reyna Ether pidiò por su Pueblo à su Esposo el Rey Assuero. Pida â Dios por nuestro Invictissimo Monarca Don FELIPE QVINTO, nuestra amantissima Reyna, y amabilissimos Principes de España. Pida por el feliz viaje de Flota, y Galeones. Pida por todo este gravissimo, nobilissimo devotissimo Congresso para que á todos alcance la bendicion de Dios, y de su Madre Santissima. Pida por si misma, y pida por mi tambien. Por si, para que desde oy dè principio al nuevo estado, que professa,

con los mas puros afectos de su amante corazon, perseverando constante en la observancia perfecta de los votos, con que á Dios se hà consagrado. Por mi, para que, yà que en este dia he dado principio á otro año de mi vida, sea para emplear la que Dios Nuestro Señor me concediere, en cumplir con las obligaciones de mi estado, y para que, cumpliendo todos la Divina voluntad, nos veamos, y regozijemos con su Magestad Divina por eternas felicidades en la Gloria: Ad quam nos perducat qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Omnia sub correctione N.S. Matris Romanæ Catholicæ Ecclesiæ.